



**AYUNTAMIENTO  
DE  
CAMARGO**

# **ANUNCIO**

## **Exposición de listas del Censo Electoral sorteo de candidatos a jurado (bienio 2023-2024)**

En virtud de lo dispuesto en el art. 13.2 de la Ley Orgánica 5/1995 de 22 de mayo del Tribunal del Jurado se comunica que del 19 al 27 de septiembre de 2022, ambos incluidos, se podrá consultar la relación de ciudadanos incluidos en el censo electoral destinado a la selección de candidatos a Jurado Popular para el bienio 2023-2024.

Durante dicho plazo podrá ser consultado en las dependencias municipales en horario de Atención al Público.